

# TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN 2013)

Curso 2013/2014

(Código: 23300164)

## 1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Final de Máster (TFM) es una materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico. Tiene carácter anual y persigue evidenciar la formación adquirida con la realización del Máster.

Esta asignatura está estrechamente vinculada a la asignatura *Prácticum*. Se recomienda que se lean ambas Guías y, si es posible, que se cursen simultáneamente.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El TFM tiene una misión integradora de los aprendizajes alcanzados por el estudiante en el conjunto del Master. Se fundamenta en los contenidos de cada una de las asignaturas cursadas y requiere la realización de una serie de tareas que deben plasmarse en un trabajo original que el estudiante defenderá una vez haya aprobado el resto de materias de este Posgrado.

Siguiendo las orientaciones de la Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, en la que se establecen las competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursan esta especialidad, en el TFM se han de reflejar, a modo de compendio y de reflexión, esas competencias a las que se añaden las propias de esta asignatura. De manera general, el estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del Máster, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad.

El estudiante deberá contar con conocimientos básicos de inglés para la lectura de artículos y documentos especializados complementarios (no obligatorios).



Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster en esta Especialidad. Para poder presentar y defender el TFM, el estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas cursadas en este Máster.

La matrícula en la asignatura Trabajo de Fin de Máster (6 créditos) se realizará dentro del plazo general de matriculación.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante evidencia las competencias adquiridas en el *Prácticum* y en el resto de materias de manera integradora, reflejándolas en un trabajo original de síntesis.
- El estudiante se ejercita en la planificación, diseño, evaluación, asesoramiento e intervención psicopedagógica al conjunto de miembros y contextos relacionados con la orientación, desde una perspectiva inclusiva.
- El estudiante emplea las TIC aplicadas al ámbito de la orientación educativa.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del TFM, como asignatura son:

- Competencias e identidad profesional en la Orientación Educativa. Cultura profesional.
- Funciones de Orientación relacionadas con el centro y la comunidad.
- Normas y código ético que regulan el comportamiento profesional.
- Ámbitos de actuación: asesoramiento, atención a la diversidad, evaluación psicopedagógica, orientación familiar, intervención comunitaria.

El curso se estructura en tres fases:

- 1ª Fase. Actividades comunes para todos los estudiantes.
- 2ª Fase. Trabajo individual del estudiante bajo la supervisión del tutor.
- 3ª Fase. Presentación de documentos y defensa.

En el espacio virtual de la asignatura, se podrá consultar el calendario con las fechas para cada una de las fases anteriores.

Igualmente, las actividades se describen en la Segunda Parte de la Guía de Estudio y se desarrollarán en el espacio virtual de la asignatura. Posibles actividades son las siguientes:

- Búsqueda y análisis de información, documentación y recursos. Investigación relativa a recursos de la disciplina correspondiente. 2 créditos ECTS (50 horas).
- Redacción del TFM. 3 créditos ECTS (75 horas).
- Tutorías (grupales o individuales), presenciales y/o virtuales. 0,8 créditos ECTS (20 horas).
- Actividades de evaluación: Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. 0, 2 ECTS (5 horas).

Los pasos generales que se recomiendan al estudiante en el inicio del curso son los siguientes:

1. Lectura de las Guías de Estudio de esta asignatura (primera y segunda parte) y la Guía de Estudio de la asignatura del *Prácticum*.



2. Entrada en el curso virtual donde encontrarán los procedimientos para la realización de la asignatura de TFM.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ](#)
- [BEATRIZ MALIK LIEVANO](#)
- [MARIA LUISA DUEÑAS BUEY](#)
- [ANTONIO CORRAL IÑIGO](#)
- [BEGOÑA DELGADO EGIDO](#)
- [PI LAR HERRANZ YBARRA](#)
- [M. NURIA CARRIEDO LOPEZ](#)
- [ROSA PULIDO VALERO](#)
- [BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ](#)
- [DANIEL ANAYA NIETO](#)
- [NURIA MANZANO SOTO](#)
- [MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES](#)
- [MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ](#)
- [JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ](#)
- [M. FE SANCHEZ GARCIA](#)
- [MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA](#)
- [ISABEL ORENES CASANOVA](#)

## 7.METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas.

La exposición y defensa del TFM podrá ser presencial o por videoconferencia desde un Centro Asociado de la UNED

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El Equipo Docente indicará los materiales específicos según los contenidos tratados. No obstante, dado el carácter de esta asignatura, será el estudiante quien fundamentalmente realizará tareas de búsqueda y consulta de fuentes bibliográficas y



de aquellos materiales y recursos necesarios para la elaboración de su TFM.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- Bibliografía y documentación de las distintas asignaturas en relación a los contenidos tratados.
- Revistas especializadas recogidas en el espacio virtual.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Guía de Estudio. Primera Parte: Información general de la asignatura.
- Guía de Estudio. Segunda Parte: Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo.
- Curso virtual: foros, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se pondrán a disposición del estudiante.
- Otros materiales complementarios indicados por el Equipo Docente.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La coordinación de la asignatura asignará un tutor a cada estudiante quien le asesorará en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y que, una vez alcanzados los objetivos para ello, otorgará su visto bueno para la exposición y defensa del TFM.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente, con su tutor y con los coordinadores de la asignatura a través de los distintos medios de comunicación propios de la UNED.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del TFM se llevará a cabo a través del desarrollo de las actividades (70%) y la defensa presencial o a distancia del Trabajo Fin de Máster (30%). La calificación final será el resultado de las notas de las actividades desarrolladas en las distintas fases y tareas realizadas a lo largo del curso.

Los TFM se deberán presentar en alguno de los siguientes periodos habituales:

- Convocatoria de Junio.
- Convocatoria de Septiembre.
- Convocatoria de Febrero.

Compromiso ético

Una de las competencias universitarias señaladas por la UNED dice textualmente: *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social*, que debe traducirse en un compromiso ético (ética profesional) por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Dentro de este marco, el estudiante debe ser consciente que cuando firma las Actividades Prácticas, el TFM (u otros trabajos sometidos a evaluación) está a la vez expresando la *declaración jurada* sobre su autoría, en todos sus términos y con todas sus consecuencias. Por lo que, de no ser cierta la plena autoría de su TFM, u otras actividades o trabajos académicos (por plagio, falsificación, suplantación y otras conductas similares), éste será calificado negativamente y el estudiante podrá llegar a ser sancionado conforme al Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED.



### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1E2B2A2C8C6344E8747786D22DE0DE88